



AYUNTAMIENTO DE GERGAL (ALMERIA)

Plaza Vieja 1. -04550 Gergal (Almería) Tel. 950 35 30 00 fax 950 35 32 42. - CF. P0405000A

E D I C T O

DON MIGUEL GUIJARRO PARRA ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE GERGAL.-

HACE SABER: Que ha sido aprobado el PADRON Y LISTA COBRATORIA DE LAS TASAS POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA CON CONTADOR Y ALCANTARILLADO, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del 2018, se anuncia que estará expuesto al público por plazo reglamentario de 15 DÍAS, a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Las listas cobratorias estarán a disposición de los contribuyentes en este Ayuntamiento para que puedan ser consultadas por los interesados y formular las reclamaciones que por ellos se estimen.

Gérgal, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Miguel Guijarro Parra.

Código Seguro De Verificación:	LL41o/3Q9kiVZHkcg0wBNw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Guijarro Parra	Firmado	21/06/2018 12:16:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/LL41o/3Q9kiVZHkcg0wBNw==			